

*RESOLUCION de 3 de agosto de 2001, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2408/2001).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dirección: Camino de los Descubrimientos, s/n;

C.P.: 41071, Sevilla.

Tlfno.: 95/503.70.00; Fax: 95/503.70.01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Desarrollo documental para la sistematización y difusión del sistema de información del Patrimonio Etnológico.

b) Número de expediente: A01011CA41IH.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.102.157 ptas. (48.694,95 euros) (incluido IVA).

5. Garantías. Provisional: 162.043 ptas. (973,90 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del décimo quinto día natural desde el siguiente al de la publicación en el BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de los anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de agosto de 2001.- El Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Román Fernández-Baca Casares.

*RESOLUCION de 3 de agosto de 2001, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2409/2001).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dirección: Camino de los Descubrimientos, s/n.

C.P. 41071, Sevilla.

Tlfno.: 95/503.70.00; Fax: 95/503.70.01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Tratamiento, digitalización y coordinación de productos de la documentación gráfica del Patrimonio Histórico.

b) Número de expediente: A01012CA41IH.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.102.157 ptas. (48.694,95 euros) (incluido IVA).

5. Garantías. Provisional: 162.043 ptas. (973,90 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimoquinto día natural desde el siguiente al de la publicación en el BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de los anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de agosto de 2001.- El Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Román Fernández-Baca Casares.

*RESOLUCION de 3 de agosto de 2001, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2410/2001).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dirección: Camino de los Descubrimientos, s/n.

C.P.: 41071, Sevilla.

Tlfno.: 95/503.70.00; Fax: 95/503.70.01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Información sobre Patrimonio Histórico en las Unidades de Información de la Dirección General de Bienes Culturales.

b) Número de expediente: A01010CA41IH.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.721.037 ptas. (46.404,37 euros) (incluido IVA).

5. Garantías. Provisional: 154.421 ptas. (928,09 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del décimo quinto día natural desde el siguiente al de la publicación en el BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de los anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de agosto de 2001.- El Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Román Fernández-Baca Casares.

*RESOLUCION de 3 de agosto de 2001, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2411/2001).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dirección: Camino de los Descubrimientos, s/n.

C.P.: 41071, Sevilla.

Tlfno.: 95/503.70.00; Fax: 95/503.70.01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Sistematización de la información del Patrimonio Arqueológico en el sistema integrado del Patrimonio Histórico y elaboración de propuestas de información temática del Patrimonio Arqueológico de Andalucía en el Portal P.H.

b) Número de expediente: A01009CA41IH.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.721.037 ptas. (46.404,37 euros) (incluido IVA).

5. Garantías. Provisional: 154.421 ptas. (928,09 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del décimo quinto día natural desde el siguiente al de la publicación en el BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.